

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
UNIDAD DE VIÑA DEL MAR
77316184028**

**ROSITA MARIA VARGAS SALDANA
XXXXXXXXXX
3 PONIENTE #157 VINA DEL MAR
CAFETERIA, PIZZERIA, SANDWICHES FRIAS Y
CALIENTES-EXP. BEBIDAS Y JUGOS**

**DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA A EMITIR VALES
EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE
MAQUINAS REGISTRADORAS.**

VIÑA DEL MAR, 09/01/2017

RES. EX. N° 77317068159 /

VISTOS: La solicitud de fecha 12 de Diciembre de 2016, presentada por doña ROSITA MARIA VARGAS SALDAÑA, RUT xxxxxxxx, con domicilio en 3 Poniente 157, Viña del Mar, mediante la cual solicita derogación total de la Resolución N° 77316065655/19.10.2016, de la Unidad de Viña del Mar, que autorizó el uso de la máquina registradora que se individualiza.

MARCA: SAM4S
MODELO: ER-230
N° DE SERIE: B1603044170
N° FISCAL: 170486
CAJA N°: 1
RES.DN AUTORIZA: 3118/02.08.2010

CONSIDERANDO: 1) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20.10.1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B) N° 5 del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución N° 77316065655, de la Unidad de Viña del Mar, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

ROSITA MARIA VARGAS SALDANA
UNIDAD VIÑA DEL MAR